

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo martes 16 de junio de 2026 a las 09:30 horas.

Considerando que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Málaga celebra sesiones ordinarias con una periodicidad semanal y, de forma habitual, cada martes según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2025; dictado de conformidad con el artículo 20.2 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga (ROGA).

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Sección 4ª, Capítulo III, Título I del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga -ROGA-, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **16 de junio de 2026 a las 09:30 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 20.3 del ROGA, la sesión se celebraría una hora después de la señalada para la primera.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

"ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 26/26

Sesión: **Ordinaria.**

Fecha: **Martes, día 16 de junio de 2026.**

Lugar: **Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.**

Hora: **09:30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, una hora después.**

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de junio de 2026.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS
DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS
HUMANOS Y CALIDAD**

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

*PUNTO N° 2.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D. []
[] frente a los acuerdos del Tribunal Calificador publicados
mediante Anuncio núm. 17 de la convocatoria para cubrir 68 plazas de Policía
de la Policía Local (OEP 2021 y 2022) (expediente n°. 27/2026).*

*PUNTO N° 3.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D. []
[] frente a los acuerdos del Tribunal Calificador publicados
mediante Anuncio núm. 17 de la convocatoria para cubrir 68 plazas de Policía
de la Policía Local (OEP 2021 y 2022) (expediente n°. 28/2026).*

*PUNTO N° 4.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D.ª []
[] frente a los acuerdos del Tribunal Calificador publicados
mediante Anuncio núm. 17 de la convocatoria para cubrir 68 plazas de Policía
de la Policía Local (OEP 2021 y 2022) (expediente n°. 29/2026).*

*PUNTO N° 5.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D. []
[] frente a los acuerdos del Tribunal Calificador publicados
mediante Anuncio núm. 17 de la convocatoria para cubrir 68 plazas de Policía
de la Policía Local (OEP 2021 y 2022) (expediente n°. 30/2026).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN,
FOMENTO DEL EMPLEO Y JUVENTUD**

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

*PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación del proyecto del primer expediente de modificación
de créditos del Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el
Empleo (IMFE) del ejercicio 2026.*

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y
SERVICIOS OPERATIVOS**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

*PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de la modificación de la dispensa de los objetivos de
calidad acústica con carácter excepcional concedida en relación con la
celebración de los eventos "Día del Orgullo LGTBQ+", "Festival de Malagueñas",
"Feria del Centro" y "Heraldo Real" (expediente n° 1/2026).*



PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento "Málaga para el piano" (expediente n° 15/2026).

PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento "Coro joven" (expediente n° 16/2026).

SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

PUNTO N° 10.-Propuesta de aprobación de la solicitud de subvención del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), convocatoria del año 2026, para la actuación denominada "Servicio de Acondicionamiento de Espacios Públicos - AEPSA 2026" (expediente n° 29067261C01).

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

PUNTO N° 11.- Propuesta de adjudicación del contrato "Servicios de comunicaciones convergentes y accesos a Internet del Ayuntamiento de Málaga, dividido en dos lotes. Lote 1: servicios de comunicaciones convergentes y acceso a Internet en el nodo A. Lote 2: servicios de acceso a Internet en el nodo B" (expediente n° 68/2025).

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, DIVERSIDAD, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

DERECHOS SOCIALES, DIVERSIDAD, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD

PUNTO N° 12.-Propuesta de aprobación de la Convocatoria de Premios, en su modalidad de Distintivos, por la Igualdad del Ayuntamiento de Málaga, "Málaga, Ciudad Igualitaria, 2026" (expediente n° 1/2026).

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

PUNTO N° 13.-Propuesta de aprobación de expediente de concesión demanial sobre una parcela sita en la avenida Imperio Argentina para la construcción de viviendas o alojamientos protegidos destinados a alquiler asequible.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PUNTO N° 14.-Propuesta relativa a la admisión a trámite del Proyecto de Urbanización del



SUNC-O-LE.1 "Las Esclavas" (expediente nº. PAI 2025/139).

PUNTO Nº 15.-Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle en Plaza San Fermín nº. 1 (expediente nº. PL 54/2025).

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 9 - CAMPANILLAS

PUNTO Nº 16.-Propuesta de aprobación de aceptación de la cesión temporal gratuita al Excmo. Ayuntamiento de Málaga del uso de fincas para la celebración de la Feria de Campanillas 2026.

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa."**

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario
delegado

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 12/06/2026 14:28 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 12/06/2026 14:30 Emitido por: FNMT-RCM
Sello por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 12/06/2026 14:35 Emitido por: FNMT-RCM

